

La presente solicitud debe disponer de al menos de 30 días de publicidad previo inicio torneo
 La presente solicitud constituye oficialmente las "bases reguladoras del torneo" no siendo sustituida por otro documento no aprobado
 Ningún miembro de la organización podrá disputar el torneo

"El cartel del torneo debe tener el logo FGTennis"

MODELO SOLICITUD HOMOLOGACIÓN DE TORNEOS 2024				Número Homologación	
MODALIDAD DEPORTIVA		TENIS			
Nº pistas disponibles torneo		nº indoor	nº outdoor	4	
DATOS CLUB					
NOMBRE		CLUB SANTO DOMINGO			
DIRECCIÓN		A DERRASA 55, 32792 PEREIRO DE AGUIAR - OURENSE			
TELÉFONO		988380043	E-MAIL	info@clubssantodomingo.es	WEB
DATOS PARA SU PUBLICIDAD EN LA WEB FEDERATIVA					
NOMBRE DEL TORNEO		COPA DEPUTACIÓN TENIS OURENSE 2024		MARCA/MODELO BOLAS	BABOLAT GOLD
DIRECTOR TORNEO		PABLO CRISTIN ALVAREZ		WEB TORNEO	7682322
CORREO DIRECTOR TORNEO		gablers1108@gmail.com		TELÉFONO	684230331
JUEZ-ÁRBITRO propuesto		RICARDO ALVAREZ PEREZ		LICENCIA	75113121
JUEZ-ÁRBITRO adjunto propuesto 1				LICENCIA	
JUEZ-ÁRBITRO adjunto propuesto 2				LICENCIA	
CORREO JUEZ-ÁRBITRO		raporens@gmail.com		TELÉFONO	670220339
FECHAS					
FASE PREVIA (inicio/fin)		4 al 6 de octubre		FASE FINAL (inicio/fin)	7 al 20 de octubre

INSCRIPCIÓN			
E-MAIL- PÁGINA WEB	www.ibertennis.com		TLF/FAX
CIERRE INSCRIPCIÓN (fecha/hora)	1 de octubre - 19:00		Fecha/Hora Sorteo
			2 de octubre - 11:00

MODALIDAD CATEGORÍA	CATEGORÍAS	SEXO	Tipo de Torneo (marcar)	TAMAÑO CUADRO		Inicio/Fin categoría	Formato juego	SUPERFICIE	DOTACIÓN PREMIOS
				PREVIA	FINAL				
	Benjamín	Masc/Fem	Provincial	32	32	4/10-20/10	3 sets con supertiebreak		
	Alevín	Masc/Fem	Provincial	32	32	4/10-20/10	3 sets con supertiebreak		
	Infantil	Masc/Fem	Provincial	32	32	4/10-20/10	3 sets con supertiebreak		
	Cadete	Masc/Fem	Provincial	32	32	4/10-20/10	Mejor 3 sets		
	Junior	Masc/Fem	Provincial	32	32	4/10-20/10	Mejor 3 sets		
	Absoluto	Masc/Fem	Provincial	32	32	7/10-20/10	Mejor 3 sets		
	Más 35	Masc/Fem	Provincial	32	32	7/10-20/10	3 sets con supertiebreak		
	Más 45	Masc/Fem	Provincial	32	32	7/10-20/10	3 sets con supertiebreak		
	Más 55	Masc/Fem	Provincial	32	32	7/10-20/10	3 sets con supertiebreak		
	Dobles	Masc/Fem	Provincial	32	32	7/10-20/10	3 sets con supertiebreak		
	Dobles	Mixtos	Provincial	32	32	7/10-20/10	3 sets con supertiebreak		

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS							PROTECCIÓN DATOS
INDIVIDUAL MASCULINO	INDIVIDUAL FEMENINO	DOBLES MASCULINO	DOBLES FEMENINO	DOBLES MIXTO	VENCEDOR	FINALISTAS	
							Se comunica que el torneo debe informar que cumple el Reglamento de Protección de Datos Vigente (no solo derechos de imagen)

"Si el torneo dispone de premios en metálico, debe solicitar a comite.arbitraje@fgtenis.net los jueces de silla, según RT RFET"

A CUBRIR POR LA FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS

Nº DE REGISTRO DE LA FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS/RFET	
FECHA REGISTRO	

De acuerdo con lo establecido por la normativa vigente en materia de protección de datos, le informamos de que el Responsable de Tratamiento de sus datos personales es FEDERACION GALLEGA DE TENIS, con dirección en C/ FOTOGRAFO LUIS KSADO Nº17, OFICINA 1 - 36209 VIGO (PONTEVEDRA) y correo electrónico info@fgtenis.net.

1. DPO: El delegado de Protección de Datos de FEDERACION GALLEGA DE TENIS es Servicios de Adaptación Continua en Protección de Datos RB, SL con el que podrá contactar en info@fgtenis.net.

2. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO: Los datos serán utilizados para homologar el torneo detallado en la presente solicitud, así como la gestión administrativa derivada del mismo. El hecho de que nos facilite parte de la información solicitada podrá suponer la imposibilidad de llevar a cabo la homologación del torneo ante la FEDERACION GALLEGA DE TENIS.

PLAZO DE CONSERVACIÓN: los datos facilitados se conservarán mientras no se solicite la supresión de los mismos y en cualquier caso, mientras no haya transcurrido el plazo de prescripción de posibles acciones de responsabilidad derivadas del tratamiento.

2. LEGITIMACIÓN: Este tratamiento de datos personales está legitimado por el consentimiento que nos otorga con la firma de la presente circular y los conservaremos mientras no solicite la supresión de los mismos.

Para el envío de información comercial y uso de fotografías, la legitimación se basa en su consentimiento. Por eso no podremos utilizar sus datos personales con esos fines, salvo que usted marque la casilla en la que nos otorga su consentimiento.

3. DESTINATARIOS DE CESIONES: FEDERACION GALLEGA DE TENIS cederá sus datos de carácter personal a la empresa encargada de gestionar su seguro y a la homologación en Federación Española. Puede consultar la aseguradora en nuestra web www.fgtenis.net, apartado licencias.

4. DERECHOS: Tiene usted derecho a acceder, rectificar o suprimir los datos erróneos, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos así como oponerse o retirar el consentimiento en cualquier momento y solicitar la portabilidad de los mismos.

FEDERACION GALLEGA DE TENIS dispone de formularios específicos para facilitar el ejercicio de sus derechos. Puede presentar su propia solicitud o solicitar nuestros formularios, siempre acompañados de una copia de su DNI para acreditar su identidad en la dirección info@fgtenis.net, o bien en C/ FOTOGRAFO LUIS KSADO Nº17, OFICINA 1 - 36209 VIGO (PONTEVEDRA).



Firmado Director Torneo

Pablo

D./D^a. Pablo Cristin

Fecha solicitud

11/09/2024



Guía temporal recomendada torneos



Publicidad torneo/Homologación 30 días antes del inicio del torneo
DIRECTOR TORNEO

CUOTA DE INSCRIPCIÓN
 En ningún caso dicha cuota podrá ser superior a 50€ por la totalidad de pruebas que dispute en el torneo.
 Un jugador que haya pagado la cuota de inscripción en la fase previa y se haya clasificado para la fase final sólo deberá pagar, en todo caso, la diferencia entre ambas cuotas.

Cierre de inscripciones **DI**
 Día 1
 "No podrá cerrarse más tarde de las 19:00 horas, tres días antes del comienzo de la fase previa."

Publicación listas **IA**
 Día 1
 "Inmediatamente a continuación del cierre de inscripciones"

Sorteo cuadros **IA**
 Día 3

Publicación cuadros **IA**
 Día 3
 El cuadro se expondrá al público inmediatamente después del sorteo.

>48 h

"Se recomienda encarecidamente que existan al menos dos días (48 horas) de margen entre el cierre de inscripción y la realización del primer sorteo, de manera que la Lista de Aceptación sea publicada inmediatamente tras el cierre de inscripciones y así poder resolver cuantas cuestiones se puedan suscribir referentes a posibles errores en las inscripciones u otros problemas. En dichos dos días de margen no se podrán inscribir más jugadores. El sorteo de una prueba no debería realizarse más tarde de las 19 horas del día anterior al inicio de dicha prueba"

24 h

Final torneo
 Tramitación cuadros **IA**
 Liquidación cuadros **DI**
 Informe del **IA**

Desarrollo torneo

Inicio torneo **IA**
 Día 3 - 4

12 h - 24 h

Publicación primer orden juego **IA**
 Día 3
 El orden de juego se deberá confeccionar y hacer público con un mínimo de 12 horas de antelación al inicio de los partidos

DURACIÓN DE LA COMPETICIÓN
 En la solicitud de autorización, el Comité Organizador deberá indicar la duración total de la competición, incluidas todas las fases. La competición en todas sus fases no podrá durar más de 14 días seguidos. Ninguna de las fases podrá durar más de 9 días seguidos.
 Se podrán organizar Competiciones que se disputen únicamente en fines de semana consecutivos, pero estas no podrán ofrecer nunca Premios en Metálico.
 La fase final comenzará el mismo día o al día siguiente de finalizar la fase previa. No podrá empezar ningún partido de la fase final antes de que comience el último de la fase previa. La fase previa se considerará perteneciente a la semana a la cual correspondía la fase final.